

República de Colombia



Corte Constitucional
Secretaría General

CENDOJ

F-5
EX11-

2011SEP20 11:12AM
Consejo Superior
Correspond, Externa

Bogotá, D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil once (2011)

Oficio No. A-1288/2011

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
Ciudad

REFERENCIA: SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO A LA SENTENCIA T-453 DE 2011. EXPEDIENTE T-2890032 AC. ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR WILSON ARTURO ACOSTA RODRÍGUEZ CONTRA PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN.

Respetados señores:

Comendidamente, me permito remitirle copia del salvamento parcial de voto a la sentencia **T-453 de 2011**, presentado por el magistrado **HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO**, para que haga parte integrante de la misma, la cual fue enviada con nuestro oficio STA-695/2011 del veintitrés (23) de agosto de dos mil once (2011), cuya copia anexo a la presente comunicación.

Atentamente,


MARTHA VICTORIA SÁCHICA DE MONCALEANO
Secretaría General

Anexo lo enunciado
MVSM/OMR/YMS